



# RIPISILVANATURA

(LIFE13 BIO/ES/1407)

INFORME DE SEGUIMIENTO. ACCIÓN C9 PREVENCIÓN DE INCENDIOS

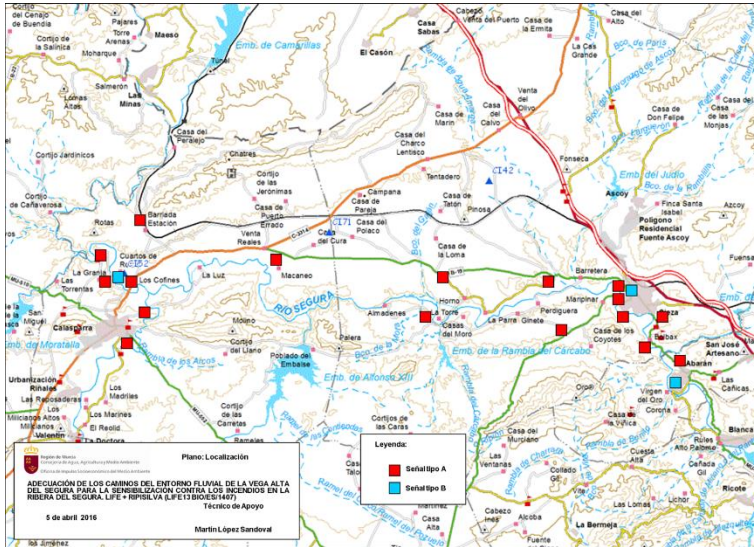




## Acción C9. Acciones de Prevención de Incendios



# Acción C9. Acciones de Prevención de Incendios



**Red Natura 2000**  
Sierras y Vega Alta del Segura y ríos Alhárabe y Moratalla

## No le des fuego al río, nos da más caña

El fuego, en vez de eliminar la caña, aviva su crecimiento y la fortalece

**LA RAÍZ DEL PROBLEMA**

La caña (Arundo donax) es una planta exótica invasora que dificulta el crecimiento de otras especies de hierbas de cañales y prados ribereños. El cultivo de esta planta reduce en su gran capacidad para proporcionar hábitat a la fauna y a todos los niveles de su cadena trófica, favoreciendo con ello las inundaciones y aumentando el riesgo de incendios.

**EL FUEGO NO ES LA SOLUCIÓN**

Eliminar las cañas mediante su quema es un grave error ya que produce un efecto contrario, estas crecen de forma más vigorosa. El fuego convierte a una zona en problema para generar varios impactos negativos:

- Destruye el hábitat de aves, su reproducción y gran parte de su alimentación. El fuego genera la degradación, incluso también se ve afectada, ya que se pierden sus refugios, madrigueras y ríos.
- Pone en riesgo vidas humanas y su economía. El fuego genera el deterioro de las zonas benéficas y las viviendas próximas al incendio.
- Afecta importantemente a la estructura, como son las tendencias estéticas y las canchales.
- Contribuye a aumentar las emisiones de CO<sub>2</sub> y por tanto al cambio climático.

**¿SABÍAS QUE...?**

El fuego no es necesario que se produzca en la ribera ya que produce un efecto contrario, estas crecen de forma más vigorosa. El fuego genera la degradación, incluso también se ve afectada, ya que se pierden sus refugios, madrigueras y ríos.

Los valores de conservación de los humedales pueden verse afectados por incendios que quemen la caña y destruyan su estructura y sus hábitats. Puede verse localización de la zona de actuación.



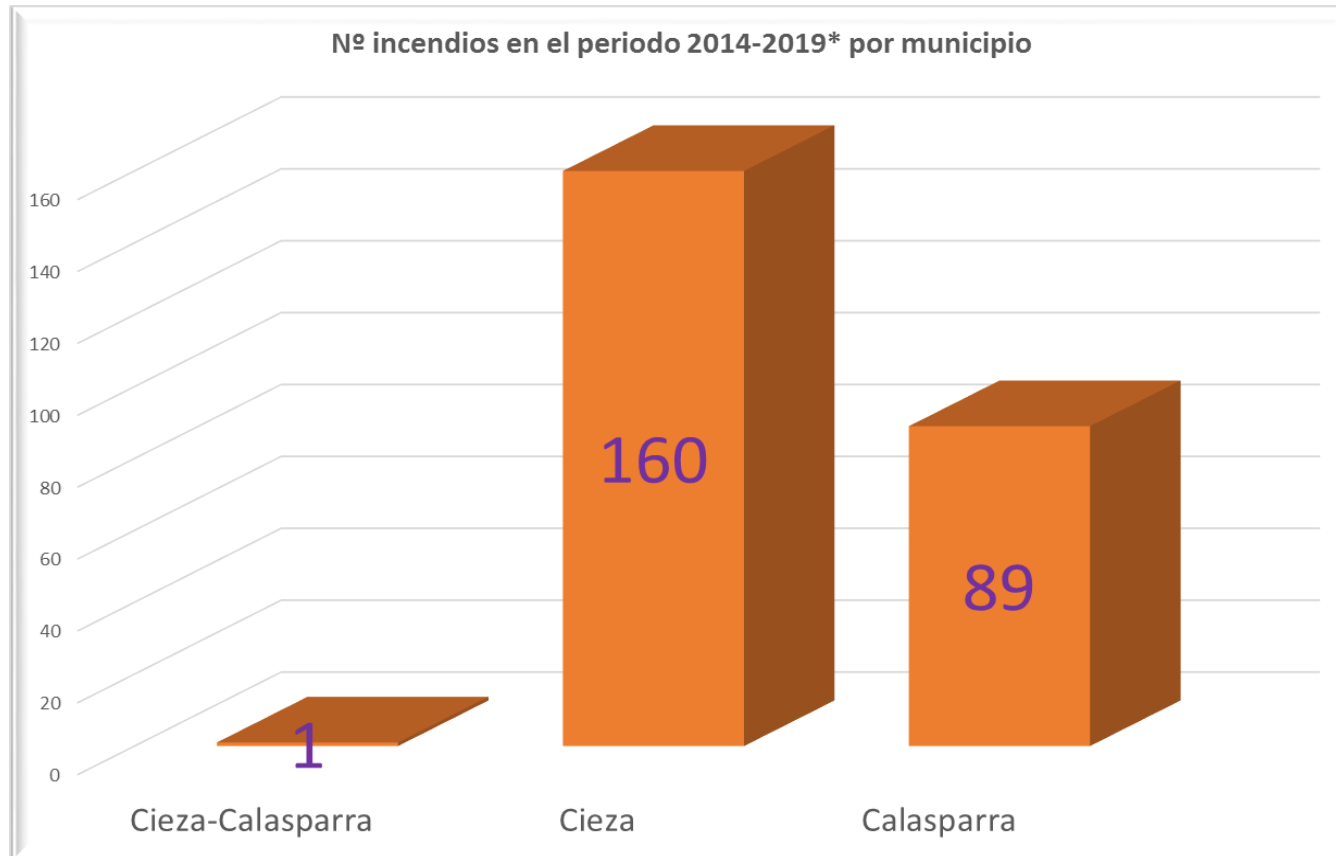
Las actuaciones de prevención se llevan fundamentalmente a cabo a través del **Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Región de Murcia** (Plan INFOMUR), en el que se fijan los procedimientos de actuación de los recursos y servicios cuya titularidad corresponda a la Comunidad Autónoma de Murcia y los que puedan ser asignados al mismo por otras Administraciones Públicas o por otras Entidades Públicas o privadas, con el fin de proteger a las personas, los bienes y el medio ambiente frente a los incendios forestales

El ámbito de aplicación del presente Plan se extiende a todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Murcia y en consecuencia quedan integrados en él, los **Planes Municipales de Emergencia por incendios forestales** (entre ellos los de Cieza y Calasparra)



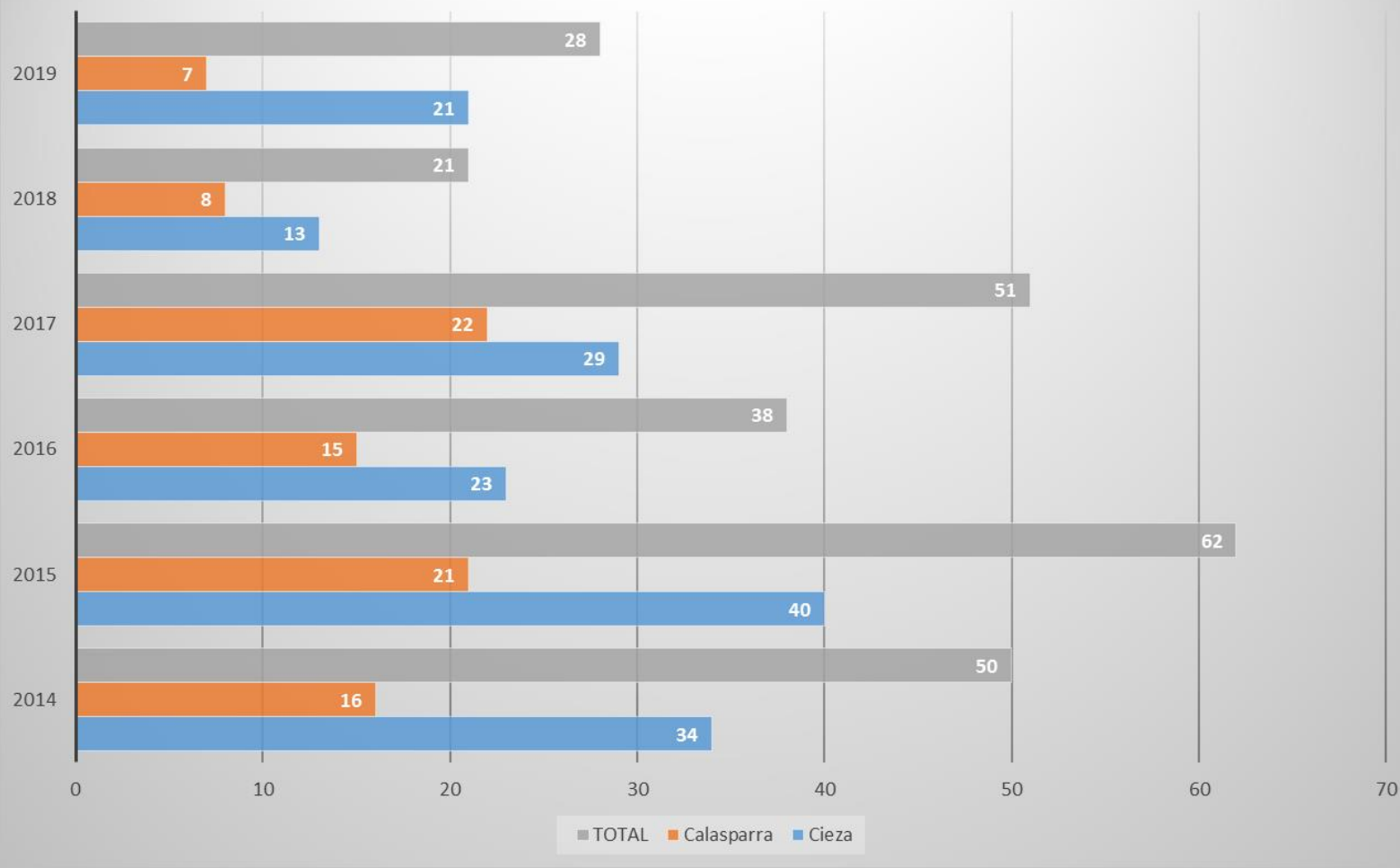


## Contabilización de la creación de fichas trimestrales de detección y prevención de incendios, y de localización de EEI.





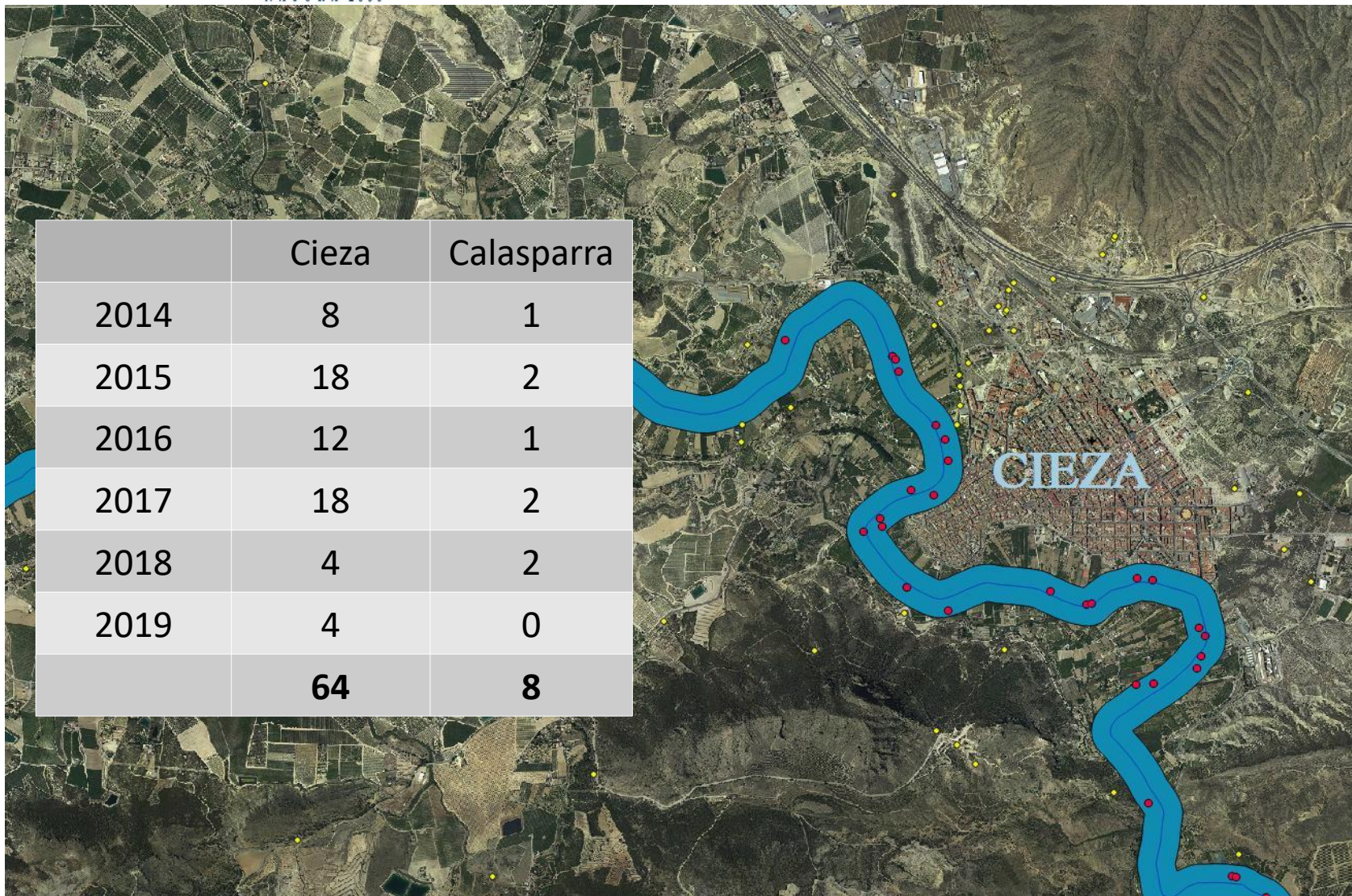
## Nº DE INCENDIOS POR AÑO















	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (31/08/2019)	
Enero	0	1	0	1	1	0	<b>3</b>
Febrero	6	6	2	3	0	1	<b>18</b>
Marzo	1	3	5	5	1	0	<b>15</b>
Abril	1	2	1	6	3	0	<b>13</b>
Mayo	0	2	3	0	0	0	<b>5</b>
Junio	0	4	0	1	0	1	<b>6</b>
Julio	0	1	1	2	0	1	<b>5</b>
Agosto	0	0	0	0	0	1	<b>1</b>
Septiembre	1	0	0	0	0	0	<b>1</b>
Octubre	0	1	1	1	0	0	<b>3</b>
Noviembre	0	0	0	1	1	0	<b>2</b>
Diciembre	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
	<b>9</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>72</b>



# GRACIAS POR VUESTRA DEDICACIÓN AL PROYECTO



Más información :

[www.ripisilvanatura.eu](http://www.ripisilvanatura.eu)

[life.ripisilvanatura@chsegura.es](mailto:life.ripisilvanatura@chsegura.es)



LIFE+Ripisilvanatura

@ripisilvanatura

# RIPI SILVA